

**Acta de la Sesión Ordinaria número 04
de la Comisión Nacional de Vigilancia
de fecha 12 de abril de 2023**

Con objeto de celebrar la sesión ordinaria número cuatro de la Comisión Nacional de Vigilancia, se reunieron vía remota a través de la herramienta para videoconferencias denominada Cisco Webex Meetings, las señoras y los señores: **ingeniero Jesús Ojeda Luna**, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia; **licenciado Marco Tulio Chacón Valencia**, representante propietario del Partido Acción Nacional (PAN); **licenciado Luis Enrique Mena Calderón**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); **ingeniero Adalid Martínez Gómez**, representante suplente del Partido del Trabajo (PT); **técnica Angélica Martínez Domínguez**, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); **licenciado Misael Martínez Sánchez**, representante suplente de Movimiento Ciudadano (MC); **licenciado Francisco Javier De la Huerta Coteró**, representante propietario de Morena (MORENA); **actuario José González Hernández**, representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); **maestro Juan Gabriel García Ruiz**, Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores; y **maestro Jorge Montaña Ventura**, Consejero Electoral del Consejo General.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- Esta sesión se desarrolla de manera virtual en términos del acuerdo INE/CNV08/ABR/2020, por el que esta Comisión Nacional de Vigilancia aprobó que sus sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las reuniones de los grupos de trabajo permanentes, se realicen de forma virtual mediante la plataforma Cisco Webex, durante el periodo de emergencia sanitaria.

Secretario, proceda a verificar la asistencia y constatar si existe quórum para instalar la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Presidente, le informo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- Verificada la existencia del quórum se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la CNV, siendo las once horas con siete minutos del miércoles doce de abril del dos mil veintitrés.

Secretario, proceda a informar a la señora y los señores representantes el orden del día.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- El orden del día para esta sesión consta de siete puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión Nacional de Vigilancia, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas los días 10 y 16 de marzo de 2023, respectivamente.

2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de marzo de 2023.
3. Informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia. 1º de enero al 31 de marzo de 2023.
4. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de marzo de 2023.
5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de abril de 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Presidente.*- Secretario, le solicito ponga a consideración de la y los integrantes de este órgano, el proyecto de orden del día y en la misma consulta incluya la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- De manera nominativa les consulto a la y los integrantes de esta Comisión, si aprueban el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente.

¿Partido Acción Nacional?

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, *representante del Partido Acción Nacional.*- A favor de las propuestas.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, *representante del Partido Revolucionario Institucional.*- A favor de las propuestas.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, *representante del Partido del Trabajo.*- A favor de las consultas.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.-
A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Morena?

Lic. Francisco Javier De la Huerta Cotero, representante de Morena.- A favor de las propuestas.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Presidente?

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Presidente, le informo que se aprobó el orden del día y se ha dispensado la lectura de la documentación. (PAN, PRI, PT, PVEM, MC, Morena y Presidencia).

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- Secretario, iniciemos con el desahogo del orden del día.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión Nacional de Vigilancia, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas los días 10 y 16 de marzo de 2023, respectivamente.**

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- Están a su consideración las actas mencionadas, ¿alguien desea hacer algún comentario?

Si no hay comentarios, Secretario, procedamos a su votación.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Señora y señores integrantes de este órgano, de manera nominativa les consulto si aprueban el contenido de las actas de la Comisión Nacional de Vigilancia, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas los días 10 y 16 de marzo de 2023.

¿Partido Acción Nacional?

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo.- A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.-
A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Morena?

Lic. Francisco Javier De la Huerta Coteró, representante de Morena.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Presidente?

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Le informo que se aprueban las actas, señor. (PAN, PRI, PT, PVEM, MC, Morena y Presidencia).

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- Le solicito dar cuenta del siguiente punto del orden del día, Secretario.

2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de marzo de 2023.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Procedo a comentar los aspectos más relevantes de este informe. En el periodo que comprende el mes de marzo de 2023 se reporta un incremento de 408 mil 494 registros en el Padrón Electoral derivado de 507 mil 944 altas y 99 mil 450 bajas, por lo que al final del mes se contaba con un Padrón Electoral de 96 millones 716 mil 622 registros.

Respecto a la Lista Nominal de Electores, esta se encuentra integrada con 95 millones 89 mil 845 registros, esto es un incremento de 400 mil 815 registros respecto al mes anterior.

Asimismo, se reportan un total de 1 millón 332 mil 623 consultas ciudadanas a través de INETEL.

De igual manera, dentro de los mecanismos para garantizar el derecho a la identidad de las personas suspendidas de sus derechos político-electorales, se informa de la expedición de 1 mil

272 credenciales para ser utilizadas sólo como medio de identificación; la aplicación de 8 mil 36 suspensiones de derechos político-electorales; la reincorporación de 1 mil 26 registros y la baja de la Lista Nominal de 11 mil 946 registros por fallecimiento, suspensión de derechos políticos o duplicidad.

En el apartado de Proyectos específicos, en el rubro de Reemplazo de credenciales para votar con vigencia 2023; es decir, las que perdieron o van a perder vigencia, se informa de la renovación de 586 mil 49.

Con relación a los procesos electorales de Coahuila y Estado de México, se reporta la realización de 229 mil 705 trámites y la entrega de 226 mil 554 credenciales para votar correspondientes a Coahuila.

Respecto al Estado de México se reporta 1 millón 53 mil 39 trámites y la entrega de 1 millón 42 mil 813 credenciales para votar.

Asimismo, se reporta la integración de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero con 7 mil 842 solicitudes recibidas y procesadas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores al 10 de marzo de 2023, que fue la fecha límite para realizar dicha solicitud, lo que da un acumulado de 7 mil 785 registros que conforma la Lista Nominal de Electores de Revisión para los Procesos Electorales 2022-2023, de los cuales corresponden 2 mil 354 a Coahuila y 5 mil 431 al Estado de México.

Por otra parte, se refiere que, el proceso para el análisis y determinación de procedencia e improcedencia de la SIILNERE y de los documentos de subsane que envía la ciudadanía, derivado de las inconsistencias detectadas y reportadas, finalizó el 24 de marzo de 2023 y, una vez concluida la determinación de estas SIILNERE recibidas, se procedió a integrar la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para Revisión, misma que fue dispuesta a los partidos políticos entre el 29 de marzo 2023 y hasta el día de hoy 12 de abril del mismo año. Las representaciones partidistas pueden realizar las observaciones correspondientes; derivado de estas observaciones se harán las modificaciones procedentes y se informará de ello a las y los integrantes del Consejo General y de la propia Comisión Nacional de Vigilancia a más tardar el 21 de abril de este año.

En materia de Distritación Electoral, se refiere la presentación en la Comisión del Registro Federal de Electores del informe sobre propuesta de modificación de la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales, en que se divide el estado de Morelos y sus respectivas cabeceras distritales, así como la respectiva aprobación en el Consejo General de este asunto, atendiendo a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, como es de su conocimiento, con esto cerramos hasta donde se tiene avanzado alguna impugnación; es decir, ya tenemos cerradas todas las distritaciones federales y locales con este tema.

Respecto del Proceso Electoral Federal extraordinario de Tamaulipas, se reporta el avance de 46.66% en la devolución de la Lista Nominal por parte de las representaciones que la solicitaron y que corresponden al Partido Acción Nacional y a Morena, con avances, en el caso del partido, de

714 cuadernillos devueltos y, en el caso de Morena, con 3 mil 474 de ellos. Cabe precisar que el resto de los partidos no solicitaron listados impresos.

Eso es lo más importante que podemos destacar de la información.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Presidente*.- Está a su consideración el informe mencionado.

Mtro. Jorge Montaña Ventura, *Consejero Electoral*.- Les saludo nuevamente a todos, distinguidos representantes de los partidos políticos, así como a los integrantes de esta Comisión Nacional de Vigilancia.

Quiero reconocer el trabajo y profesionalismo de quienes integran esta Comisión Nacional de Vigilancia y al Registro Federal de Electores por el trabajo que vienen realizando.

Asimismo, quiero destacar la información que me fue proporcionada, con corte al 31 de marzo del presente año, relativa a los trabajos de actualización del Padrón Electoral y sobre todo, porque reconozco el trabajo de quienes se encuentran empadronando a las mexicanas y a los mexicanos que viven en el extranjero.

Quiero destacar el esfuerzo que vienen realizando quienes están a cargo de estos módulos, porque estoy enterado que están realizando esta actividad laboral en turnos, en dobles turnos y eso refleja su compromiso con la institución y con la ciudadanía mexicana, para que todos puedan tener su Credencial para Votar y poder emitir su sufragio en tiempo y forma.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Presidente*.- Si no hubiera más intervenciones, agradezco sus palabras, Consejero Jorge Montaña Ventura, eso habla de su liderazgo y compromiso.

Le solicito al Secretario, pasar al siguiente punto del orden del día.

3. Informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia. 1º de enero al 31 de marzo de 2023.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Les informo que en este periodo no se registraron accesos o solicitudes de acceso específico a estos datos.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Presidente*.- Está a su consideración el punto.

No habiendo comentarios, lo damos por recibido y pasamos al siguiente punto en el orden del día, Secretario.

4. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de marzo de 2023.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- De igual manera, haré una breve reseña de los temas que se han estado abordando en estos informes.

Durante este mismo periodo se reporta la celebración de ocho reuniones de grupos de trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia, siete de ellas fueron sesiones ordinarias y una extraordinaria.

Entre los temas más relevantes que se analizaron en estos órganos técnicos destacan, en el Grupo de Trabajo de Operación en Campo, la presentación del resumen de los resultados de las Campañas de Actualización para los estados de Coahuila y México, que como saben, tendremos en unos meses su jornada electoral.

Se continuó con la revisión de los medios de identificación para obtener la Credencial para Votar; y también se presentó la metodología empleada para estratificar las secciones, las variables utilizadas; el procedimiento para definir las muestras que serán utilizadas para el levantamiento de la encuesta de actualización de la Verificación Nacional Muestral.

En el Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos, se continuó el análisis del proceso de entrega y devolución de los Listados Nominales de Electores, así como los avances en el despliegue de las versiones del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

En el Grupo de Trabajo de Distritaciones Electorales Federal y Locales, se informa la conclusión de sus actividades; se celebró la última reunión del grupo de trabajo, en la que se presentó un informe de las tareas realizadas y los objetivos cumplidos desde su creación en 2021 hasta el mes de marzo del 2023.

En el Grupo de Trabajo de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, se dio cuenta del avance en la Credencialización en el Extranjero en donde se realizaron 37 mil 739 nuevos trámites, se entregaron 15 mil 351 credenciales para votar en el extranjero y se obtuvo la confirmación de la recepción de 12 mil 499 de estas micas.

Respecto del avance en la Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales 2022-2023, se reportan 7 mil 785 solicitudes de inscripción, de las cuales 2 mil 354 corresponden a Coahuila y 5 mil 431 a México.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- Está a su consideración este informe.

No habiendo comentarios, Secretario, pasamos al siguiente punto del orden del día.

5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de abril de 2023.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- También haré una breve reseña de los temas sustantivos que estamos proponiendo abordar.

En el Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos se incluyen dos temas sustantivos que son: Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para los Procesos Electorales Locales y Federal 2023 -2024, con los plazos y cortes de estos instrumentos; y la Revisión del proceso de entrega y devolución de los Listados Nominales del Electorado.

En el Grupo de Trabajo de Operación en Campo estamos planteando el análisis de los procedimientos para la actualización del Padrón Electoral en los Módulos de Atención Ciudadana; el reemplazo de credenciales para votar con vigencia 2023; los temas relativos a la depuración del Padrón Electoral y la Verificación Nacional Muestral; también trataremos la actualización del Marco Geográfico Electoral y el Reseccionamiento, si este órgano lo considera conveniente.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- Está a su consideración la propuesta de las agendas temáticas, ¿alguien tiene comentarios al respecto?

No habiendo intervenciones, pasemos a la votación, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Señora y señores integrantes de este órgano de vigilancia, de manera nominativa les consulto si aprueban el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los grupos de trabajo permanentes, para el mes de abril de 2023.

¿Partido Acción Nacional?

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional.- A favor del proyecto de acuerdo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.-
A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Morena?

Lic. Francisco Javier De la Huerta Coteró, representante de Morena.- A favor del proyecto.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Presidente?

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- A favor del proyecto.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Le informo que se ha aprobado el proyecto de acuerdo de las agendas temáticas, Presidente. *(PAN, PRI, PT, PVEM, MC, Morena y Presidencia).*

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- Le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del día.

6. Asuntos Generales.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- Les consulto si tienen algún asunto general que deseen tratar.

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo.- Serían dos asuntos, ingeniero Jesús Ojeda.

El primer tema tiene que ver con la organización interna de la Comisión Nacional de Vigilancia, porque desde hace algún tiempo, temas importantes se van tratando en sesiones extraordinarias y hemos ido dejando pasar ese asunto; trabajamos bajo un cronograma, plan de trabajo que tiene la propia Dirección Ejecutiva del Registro y también la Comisión Nacional de Vigilancia.

Pero creo que vale la pena revisar el hecho de que sería importante que temas trascendentes para la institución y para los partidos políticos pudieran ser tratados en sesiones ordinarias y no en sesiones extraordinarias; la propia palabra lo dice, lo extraordinario es algo que no está programado, algo que sale fuera de lo proyectado. Lo que sí tenemos planeado y programado, creo que debe salir en sesiones ordinarias.

Porque si somos honestos, resulta que tardan menos las sesiones ordinarias que las sesiones extraordinarias, y no le tengo miedo al tiempo, sino que es un asunto organizativo, lo digo no porque haya desorden ni porque crea que sea algo que esté fuera de la ley, más bien es un asunto que nos permita en sesiones como ésta, desahogar los temas que llevamos programados y que son importantes a través de las sesiones ordinarias de la Comisión Nacional de Vigilancia. Ese sería el primer asunto.

El segundo tema, solamente es relacionado con sentirme agradecido por la presencia del Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, creo que se van rompiendo paradigmas y se van rompiendo formas y tabúes; la palabra no la digo de manera despectiva ni negativa, sino creo que hemos ido avanzando bien. No me llega a la memoria que hayamos tenido la presencia de un Consejero o Consejera en una sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, eso es honroso para este órgano.

Pero además, como le dije al inicio de esta sesión, nuestros compañeros de partido que lo han tratado más, que lo conocen bien, como es el caso de nuestro dirigente en el estado de Tabasco, Martín Palacios Calderón, nos ha dado muy buenas referencias de su persona, nos ha dicho, que en efecto, es una persona de puertas abiertas, dispuesta al dialogo y que tiene claridad sobre nuestro sistema electoral, sobre nuestro sistema de partidos y la conjunción que llevan esos dos sistemas, sobre todo en nuestro aparato de democracia en México.

Entonces, solamente agradecerle que esté con nosotros, desearle el mayor de los éxitos en esta tarea y en esta responsabilidad que le ha dado la Cámara de Diputados, que funge como la representación de todo el pueblo de México, esos 500 Diputadas y Diputados que representan el corazón de este pueblo, que está dispuesto a seguir saliendo adelante y creo que lo que nos queda a cada uno de nosotros, poner nuestro granito de arena y sé que lo hará correctamente, Consejero.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Presidente.*- En respuesta a Adalid Martínez Gómez, con mucho gusto atendemos su petición. En efecto, yo identifico muy claramente la sesión del caso de distritación de Hueyapan, ustedes comprenderán que la cuestión era el tiempo, pero con mucho gusto revisamos. Le pediría al maestro Juan Gabriel García que nos haga una reseña y si es necesario tengamos una reunión de trabajo con ustedes para alinear cualquier punto que veamos que pudiera salirse de las sesiones extraordinarias y de esa manera, lo podemos atender adecuadamente.

Con el segundo punto, creo que también nos solidarizamos con esos comentarios que has hecho respecto al Consejero Electoral y agradecemos también por su presencia.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, *representante del Partido Acción Nacional.*- Iba a abordar un solo punto, pero ya que el representante del Partido del Trabajo puso el tema, procedo a reiterar la petición que hemos formulado en el transcurso de los últimos años, consistente en que haya una mejor administración de los temas en las sesiones ordinarias, principalmente, que son las sesiones que tienen mayor organización, que están previamente definidas y calendarizadas para ir tratando cada uno de los temas importantes, y que como bien se dijo, cuando son asuntos extraordinarios, pues se realice una sesión extraordinaria que para tales efectos se convocan.

Respecto a los grupos de trabajo, hemos hecho referencia en las reuniones de dichos órganos, principalmente en los permanentes, donde por reglamento tenemos dos sesiones ordinarias al mes; una evidentemente, pues es de escasos temas y la segunda, es muy robusta en cuanto al contenido de los temas, por lo cual insistiríamos en que la administración de los temas sea lo más equilibrada posible para que ambas sesiones ordinarias tengan una cantidad de asuntos a tratar equilibrado y dejar para las sesiones extraordinarias, aquellos casos eminentemente más urgentes.

El segundo tema, va en el mismo sentido, agradecer al Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura que nos acompañe, es la primera vez, al menos en el tiempo que estamos en esta representación, que nos acompaña un Consejero.

Evidentemente, es importante que esté en la palestra de lo que se comenta, de los puntos que se discuten, de los puntos que se aprueban, porque a partir de aquí sale todo el contenido que trasciende a la Comisión del Registro Federal de Electores y sucesivamente al Consejo General.

Le damos la bienvenida Consejero, desearle el mayor de los éxitos en su encomienda y, decirle, como le dijeron ayer a la Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, que ustedes son nombrados por la Cámara de Diputados con toda la independencia y toda la autonomía del mundo para abordar los casos, discutirlos y aprobarlos en su momento.

Por lo cual, le pedimos que en todo momento de su ejercicio se haga en apego a estos principios y agradecer de antemano esa apertura. Como comentó el ingeniero Jesús Ojeda Luna que va a pertenecer a la Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero y Comisión del Registro Federal de Electores, son los temas donde nosotros tenemos injerencia como Comisión Nacional de Vigilancia, por lo cual, vamos a tener una buena interacción. Ahí estaremos comentando los asuntos, para que en la medida de la razón y de la legalidad, acompañen cada uno de los asuntos que se planteen en esta Comisión Nacional de Vigilancia.

Le agradezco antemano y le deseo todo el éxito del mundo en su encomienda.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Presidente*.- Incorporamos a esto que comprometimos con Adalid Martínez, la parte correspondiente a los grupos de trabajo y de esa manera podríamos atender ambos casos.

Mtro. Luis Enrique Mena Calderón, *representante del Partido Revolucionario Institucional*.- Primero que nada, aprovecho para manifestarles a todos mis disculpas sinceras por no haber asistido el día de ayer por cuestiones de carácter de salud, pero a través de mi suplente realicé los saludos y felicitaciones para la maestra Guadalupe Taddei Zavala, como nueva Presidenta del Instituto Nacional Electoral.

Igualmente aprovecho para hacer extensivos mis sinceros saludos y deseos de éxito y felicitaciones cordiales al Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, que nos acompaña hoy, deseándole que, con estos esfuerzos sumados a la Comisión Nacional de Vigilancia, nos brinde esta oportunidad, y también hacerlo extensivo en sus trabajos en la Comisión del Voto de los Mexicanos en el Extranjero.

Por otro lado, como sabemos, en esta Comisión Nacional de Vigilancia tenemos una tarea de carácter constitucional, y constituida mayoritariamente por los partidos políticos con voz y voto, estamos en el compromiso de brindar y acompañar en los trabajos que den certeza, legalidad, independencia e imparcialidad a las actuaciones de esta Comisión, así como el apego total a nuestra democracia.

En el corto plazo, el Partido Revolucionario Institucional, tiene el interés y estamos dando el puntual seguimiento a los comportamientos de los cambios de domicilio en los últimos meses, dado las aproximaciones del proceso electoral en el Estado de México y en Coahuila.

Como un segundo tema, tenemos el seguimiento y pendiente de seguir analizando el tratamiento de la propia Comisión Nacional de Vigilancia y del Instituto Nacional Electoral, en el tema de la devolución de los cuadernillos que ha sido un verdadero dolor de cabeza para las fuerzas políticas, en cuanto a posibilidad de sanciones, y todo este compromiso en la devolución, que es una tarea titánica al finalizar las actuaciones de la jornada electoral.

Buscamos la manera de flexibilizar un poco la norma para ver de qué manera, conjuntamente con las autoridades, podemos asumir esta tarea importante de la devolución al final de las actuaciones.

Creo que serían los dos temas, por el momento, y reiterar mi congratulación y felicitaciones al Consejero Jorge Montaña Ventura, en todo este acompañamiento de los trabajos a realizar.

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- A nombre del doctor José Manuel del Río Virgen, representante propietario de este partido ante la Comisión Nacional de Vigilancia, damos la bienvenida al Consejero Jorge Montaña Ventura, estamos muy contentos que nos acompañe y esperamos que no sea la última vez, ya que no se había dado esa oportunidad de que un Consejero estuviera en estas sesiones.

Nos congratulamos por su nuevo cargo y le deseamos mucho éxito en su encomienda.

Lic. Francisco Javier De la Huerta Coteró, representante de Morena.- Esta representación se suma a la bienvenida del Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, le deseamos que tenga éxito en esta encomienda, agradecemos su presencia en esta sesión que, como ya se ha señalado, es la primera y esperamos que no sea la última. Es importante su presencia Consejero, porque con esto se resalta la importancia de los trabajos que se realizan en esta Comisión.

Entonces, le pediríamos que, en la medida de lo posible, pudiera acompañarnos en estas sesiones, es importante su presencia para revalorizar la importancia de esta Comisión.

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Me uno a mis compañeros para darle la bienvenida al Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, su presencia en esta Comisión Nacional de Vigilancia es muy importante para nosotros, reconocemos que se le está dando el valor a este órgano de vigilancia.

Por otro lado, también quiero solicitar información sobre el avance de la producción de las credenciales por el cambio de encargado de la Secretaría Ejecutiva.

Mtro. Jorge Montaña Ventura, Consejero Electoral.- Me queda muy clara la importancia de esta Comisión, es para mí la primera puerta para la democracia, es relevante porque tiene que ver la emisión de las credenciales de elector, la cartografía y estadística electoral.

En lo personal, tengo muy clara la importancia de esta Comisión, les reitero mi pluralidad; soy su amigo y quiero ayudar en los trabajos de este órgano de vigilancia.

Les agradezco que me hayan permitido integrarme y seguramente vamos a poder realizar estos trabajos de manera conjunta, siempre buscando el beneficio de las mexicanas y los mexicanos que tienen plena confianza, tanto en los partidos políticos como en las autoridades electorales.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Solo para reaccionar a la petición formulada, respecto de ordenar los temas que se presenten en las sesiones ordinarias de este órgano, hago el compromiso de que me pondré en contacto con las áreas técnicas para que los temas que hemos programado atender durante cada periodo anual, se presenten adecuadamente y con ello demos mayor contenido de los temas sustantivos que se analizan en esta Comisión Nacional de Vigilancia.

También, recordar que la mayoría de los temas que hemos tratado en sesiones extraordinarias, si bien fueron un buen número en el año pasado, tenían que ver con el proyecto de distritación electoral y que, por su propia naturaleza, hacía que no necesariamente los plazos que se habían dado en el programa de trabajo, se alinearan con las sesiones ordinarias, por supuesto, con el objeto de presentarse en la Comisión del Registro Federal de Electores y en el Consejo General.

Pero, más allá de que ese proyecto ha concluido y, por cierto, de manera muy exitosa, en el resto de los temas sustantivos, intentaremos tener las menos sesiones extraordinarias, en virtud de que los temas importantes y de relevancia se planteen en las sesiones ordinarias.

Con ello solo ratifico el compromiso.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Presidente.- De esa manera atendemos uno de los puntos que nos han planteado, para el otro punto que planteó Angélica Martínez, le voy a ceder el uso de la voz al maestro Alejandro Andrade.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Hicimos los trámites del cambio de firma del ahora encargado de la Secretaría Ejecutiva; captamos su firma el día 5 de abril y, desde ayer ya estamos produciendo credenciales con su firma.

Iniciamos con 30 mil credenciales, esto para hacer una revisión más profunda de la calidad y ya hoy estamos retomando los niveles normales de producción, no tengo ahorita el dato de cuántas credenciales se produjeron hoy, pero les haremos una nota para complementar esta información y de la regularización.

No tuvimos, en realidad, un atraso en la entrega de credenciales debido a los días feriados, pero esto se los podríamos detallar en la nota que les comento.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Presidente*.- Entonces, comprometemos para hoy en la noche o mañana temprano esa nota con la información para que tengan claridad en cómo vamos con la información y la buena noticia es que no vamos a afectar a muchas personas.

Si no hay más comentarios, continuamos con el siguiente punto en el orden del día, Secretario.

7. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Los que tengo registrados son precisamente dos, el compromiso de ordenar de manera más adecuada los temas que se presenten en las sesiones ordinarias para que los temas de regularidad que tratamos en sustantivo se presenten, de preferencia, en este tipo de sesiones.

Y el segundo, aunque ya avanzó en la información el maestro Alejandro Andrade, es informar sobre la producción de credenciales derivado del ajuste en la firma de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva, para darnos idea del número de credenciales que se han visto afectadas por este ajuste y, por supuesto, el periodo y plazos en que estaremos regularizando estas credenciales.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Presidente*.- ¿Tienen alguna observación o comentario?

Si no hay más comentarios, continuamos con la sesión, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Le informo que se ha agotado el orden del día, señor.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Presidente*.- Agradezco a cada una y a cada uno de ustedes, en particular nuevamente al Consejero Electoral, Jorge Montaña Ventura, que como pudo observar todas las representaciones partidistas están comprometidas con el buen uso y desarrollo del Padrón Electoral y la Lista Nominal y también de las tareas que hacemos aquí.

Al no haber más puntos en el orden del día, damos por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, siendo las 11 horas con 43 minutos.

CNV ORD-04

Presidente

Secretario

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Morena

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Funcionarios participantes

Coordinador de Procesos Tecnológicos

Las firmas arriba contenidas pertenecen al Acta de la Sesión Ordinaria número 04 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores de fecha doce de abril de 2023, la cual consta de quince fojas útiles por un solo lado-----

-----C O N S T E-----